



2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 V.01



**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS DR. "LUIS PINILLOS GANOZA"**
Of. Planeamiento Estratégico y Presupuesto

CONTENIDO:

I. INTRODUCCION.....	1
II. MARCO ESTRATEGICO	
II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES.....	3
II.2 VISION.....	3
II.3 MISION.....	3
II.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	3
II.5 ANALISIS FODA.....	4
III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS.....	7
IV. RECURSOS PRESUPUESTALES.....	10
ANEXOS.....	12
ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas Del IREN Norte Según Categoría Presupuestal	
ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa	
ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024	
ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104	
ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068	
ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001	
ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002	
ANEXO 03: Matriz de Programación Financiera Operativa	



I. INTRODUCCION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN NORTE, es un establecimiento de salud, de tercer nivel de atención con capacidad resolutiva para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes oncológicos.

El IREN-Norte brinda atención a pacientes portadores de tumores benignos y malignos, así como de enfermedades pre - cancerosas y otras relacionadas a los diversos tipos de cáncer; y como toda entidad de reciente creación se han realizado implementaciones, con recursos humanos y equipamiento necesarios para cumplir con la misión y objetivos planteados.

El IREN NORTE, de acuerdo a la respuesta de las necesidades de salud de la población atiende a los pacientes con enfermedades o daños trazadores referentes, a su nivel, a través de la atención ambulatoria, de emergencia, de hospitalización, cuidados intensivos, quirúrgica, tratamiento de dolor y cuidados paliativos.

El IREN NORTE, desarrolla funciones, actividades e intervenciones en promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y gestión de la salud, con énfasis en estas tres últimas.

Se brinda atención médica hospitalaria en las subespecialidades médicas de abdomen, cabeza y cuello, oftalmología, cirugía plástica y reconstructiva, ginecología, senos y tumores mixtos, tórax, traumatología, urología, medicina oncológica, gastroenterología, tratamiento del dolor, anestesiología, neumología y medicina intensiva. También se cuentan con unidades productivas de servicios de salud (UPSS), en consulta externa, emergencia, hospitalización, centro quirúrgico, UCI, Quimioterapia, diagnóstico por imágenes, patología clínica, anatomía patológica, farmacia, nutrición y dietética, psicología y central de esterilización.

Cuenta con 16 camas en hospitalización, 2 en UCI, 5 en URPA, y 5 en emergencia. El año 2015, tuvo un porcentaje de ocupación de 81%.

El documento “PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016” del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de la Dirección Ejecutiva, así como de los funcionarios y trabajadores en general, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzadas en el ejercicio fiscal 2016.

El "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016", ha sido formulado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto tomando en cuenta los lineamientos contenidos en la R.E.R. Nro. 750-2014-GRLL/PRE, que aprueba la Norma General Regional para la Formulación, Aprobación, Reformulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI del Gobierno regional La Libertad y en coordinación con las unidades orgánicas del IREN NORTE, el cual toma en consideración nuestro Plan Estratégico Institucional 2014-2018, precisando los objetivos y metas que la institución se propone alcanzar en el año 2016 con los recursos asignados a través del Gobierno Regional. En ese contexto el IREN NORTE, de acuerdo a la Misión, Visión y Objetivos estratégicos propuesto en nuestro PEI, busca combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación. Así mismo asume el compromiso de brindar el mejor trato humano basándose en la calidad y la mejora continua del servicio que brinda.

En ese contexto el IREN NORTE presenta el Plan Operativo Institucional contenido la matriz de articulación estratégica y operativa, matriz de programación operativa contenido productos y/o actividades articuladas al Presupuesto Institucional aprobado para el año fiscal 2016 en la fuente Recursos Ordinarios así como la proyección en las fuentes Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias; en los siguientes programas presupuestales: Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104), así como en Acciones Centrales(9001) y en Acciones Presupuestarias que no generan Productos(9002).



II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES

II.1.1 Objetivo del Plan de Desarrollo Concertado:

Objetivo Estratégico: Mejorar el bienestar de la población liberteña, promoviendo servicios de educación y salud de calidad integral e inclusiva, fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales

Objetivo Específico: Promover la prestación de los servicios de salud de calidad y con calidez

II.1.2 Objetivo de la Gerencia Regional de Salud:

Objetivo Específico: Disminuir la incidencia, morbilidad y mortalidad del cáncer e incrementar la detección temprana en la población

II.2 VISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como visión al 2018 ser una Institución líder en el manejo subespecializado oncológico de alta complejidad, mediante la implementación de un modelo de gestión clínica, en el marco de un equilibrio financiero y rentabilidad social”

II.3 MISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como misión combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación.

II.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El IREN Norte se ha propuesto alcanzar nueve objetivos estratégicos que sumados a los objetivos específicos suman un total de quince.

1. Prevenir la morbilidad y disminuir la tasa de incidencia por cáncer en la población regional
2. Impulsar la promoción de la salud en la población, intensificando la prevención y la detección temprana con énfasis en los factores de riesgo para cáncer
3. Mejorar la calidad de los servicios, logrando un alto nivel de satisfacción de los usuarios
 - 3.A. Mejorar la calidad de los servicios de detección y diagnóstico
 - 3.B. Mejorar la calidad de los servicios de tratamiento oncológico
 - 3.C. Mejorar la calidad de los servicios de áreas críticas
 - 3.D. Mejorar la calidad de los servicios de apoyo asistencial orientado al usuario
4. Gestionar mayores recursos financieros para combatir el cáncer en la región
5. Impulsar el desarrollo de la normatividad y control de los servicios oncológicos, fortaleciendo la epidemiología y estadística a nivel regional



6. Desarrollar y potenciar la investigación en materia oncológica en el IREN y con proyección macroregional.
 - 6A. Lograr la sostenibilidad de la investigación en temas oncológicos a nivel Regional
7. Impulsar la educación y docencia en materia oncológica en el IREN y con proyección en la macroregión
 - 7A. Desarrollar y fortalecer la competencia de los recursos humanos para el control del cáncer a nivel regional
8. Crear una nueva cultura organizacional orientado a lograr el personal competente, motivado y comprometido con la institución.
9. Mejorar la organización y la eficiencia en el desempeño de la gestión de los procesos de asesoría y apoyo institucional

II.5 ANALISIS FODA

A. ANALISIS INTERNO

Identificaremos los factores endógenos que condicionan el desempeño de la Entidad, identificando las **fortalezas y debilidades** que presenta el IREN-Norte en su funcionamiento y operación en relación con la **Misión**.

Estos factores, entre otros, pueden ser: organización, personal, infraestructura, tecnología utilizada, nivel de acceso a la información, situación financiera y presupuestal, etc.

FORTALEZAS

1. Crecimiento de la organización de manera sostenida y alto potencial para continuar creciendo.
2. Centro de Detección y Diagnóstico con alto volumen de atenciones.
3. Inicio de atenciones en los servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Radioterapia y Diagnóstico por imágenes).
4. Equipos biomédicos especializados (última tecnología).
5. Implementación de nuevas especialidades médicas desde que se inició.
6. Personal médico altamente especializado en oncología.
7. Programa de Residentado Médico para satisfacer la demanda de médicos especialistas en oncología.
8. Intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, multidisciplinarias.
9. Aptitud del personal asistencial para atender integralmente con calidad y calidez.



DEBILIDADES

1. Limitado número de recurso humano especializado para asumir la demanda de pacientes en crecimiento.
3. Limitada capacidad resolutiva: infraestructura, equipamiento
4. Tiempos de espera amplios para intervenciones quirúrgicas, y atención en consulta externa
5. Débil cultura organizacional, falta de compromiso y deficiencias en la comunicación interna
6. Procedimientos internos no estandarizados, retrasan labor oportuna y eficiente.

B. ANALISIS EXTERNO

Determinaremos que factores exógenos más allá de la Entidad, aquellos que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos denominados Oportunidades, como negativos llamados Amenazas.

OPORTUNIDADES

1. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para atender la demanda creciente en los servicios oncológicos a la población de la macroregión (departamentos de: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, San Martín, Cajamarca y Amazonas)
2. Incremento de acciones de desarrollo del Control del Cáncer, en la jurisdicción de acuerdo a la normatividad vigente y al Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Prevención y Control del Cáncer en el Perú.
3. Atención prioritaria en las políticas del Estado y apoyo del Gobierno Regional.
4. Apoyo técnico del INEN Lima, así como apoyo de la Gerencia de Salud y Gobierno Regional
5. Celebración de convenios interinstitucionales con organismos prestadores de servicios de salud SIS, FISSAL, FOSPOLI.

6. Avances permanentes en el área oncológica (capacitación e investigación) y en telecomunicaciones que permiten mayor acceso y fluidez en la comunicación con organismos nacionales e internacionales.
9. Reforma del sector salud: nuevos programas presupuestales a favor de la salud
10. Fortalecimiento del Plan Esperanza para el financiamiento de enfermedades de alto costo mediante el Fondo Intangible Solidario de Salud –FISSAL.

AMENAZAS

1. Asignación de recursos ordinarios insuficientes para el desarrollo de las actividades asistenciales propias del Instituto.
2. Escasa cultura de la población en acciones preventivas de la salud, en especial sobre riesgos y daños oncológicos generando Alto costo de los tratamientos oncológicos en estadios terminales.
3. Limitación normativa presupuestaria para la contratación de Recursos Humanos.
4. Instituciones privadas (clínicas, centros de atención especializado en radiodiagnóstico, centros oncológicos privados) se están fortaleciendo.



III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS

CONSULTA EXTERNA:

Las atenciones médicas en la consulta externa, han ido incrementándose en los últimos años, se muestra la tendencia positiva, siendo los dos últimos años un promedio de 28,586 consultas, se nota un incremento en el año 2015, debido a que en el año 2014 hubo cuatro meses de huelga médica.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

HOSPITALIZACIÓN

DÍAS DE ESTANCIA HOSPITALARIA

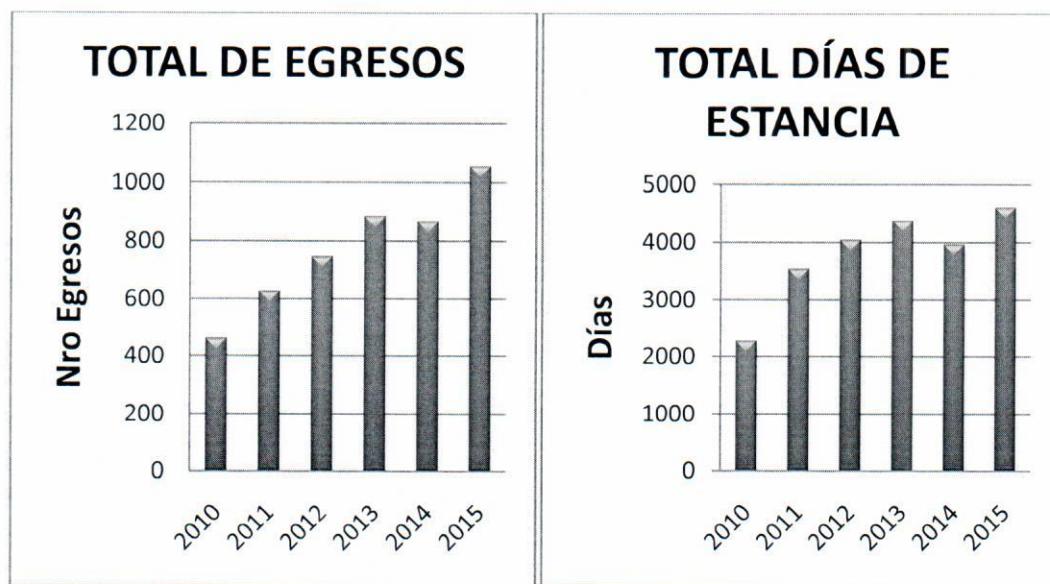
La estancia hospitalaria en nuestro instituto ha ido disminuyendo en los últimos cuatro años, esto debido a las limitaciones de capacidad que tenemos en cuanto al número de camas e infraestructura.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

Los egresos hospitalarios aumentaron en 22%, los días de estancia hospitalaria han incrementado respecto al año 2014 debido a la necesidad de tener disponibilidad de cama, explicado por un mayor número de pacientes.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística
Elaboración: OPEP-IREN

PORCENTAJE DE OCUPACION HOSPITALARIA

El estándar de ocupación de las camas hospitalarias se encontró en 81% y el porcentaje de ocupación ha estado en el intervalo de 70 a 80%, en los últimos cuatro años. Esta tendencia está en función de la demanda, el cual nos permite aun estar dentro de un rango en el que puedan evitarse las enfermedades intrahospitalarias.

CENTRO QUIRÚRGICO

Las intervenciones mayores y menores en el centro quirúrgico se han incrementado en una forma significativa, se muestra un *crecimiento* de 43.5% respecto al año 2014.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística
Elaboración: OPEP-IREN

MORTALIDAD HOSPITALARIA

Las tasas de mortalidad, han disminuido respecto a los tres últimos años siendo de 2.84% el último año, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación de mortalidad por neoplasia maligna.

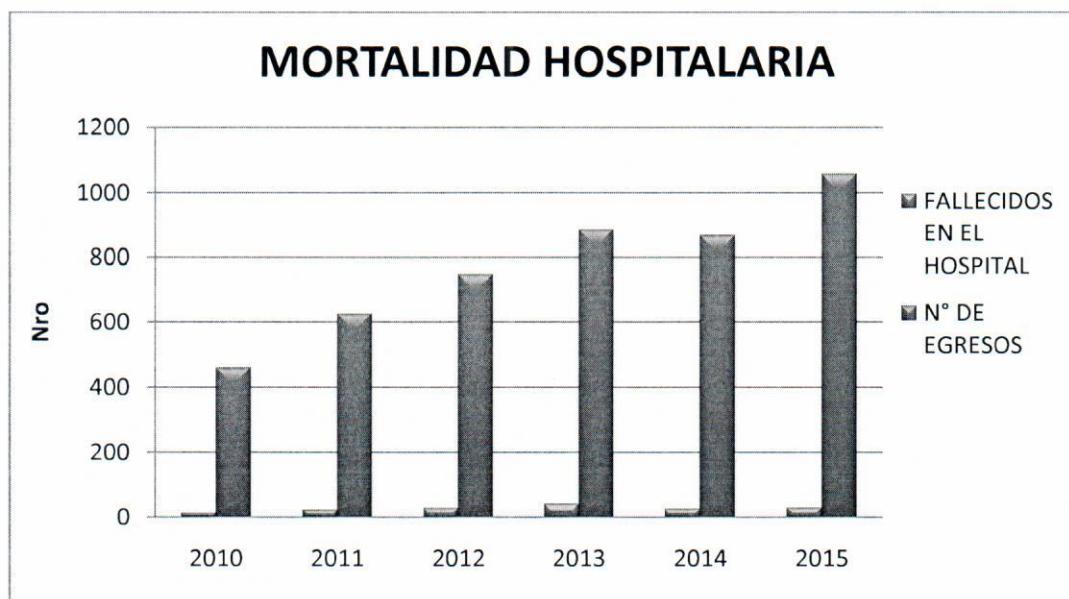
CUADRO Nro. 01

TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA

INDICADOR HOSPITALARIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	2.83	3.67	3.88	4.75	3.11	2.84
FALLECIDOS EN EL HOSPITAL	13	23	29	42	27	30
Nº DE EGRESOS	460	626	748	884	867	1057

Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



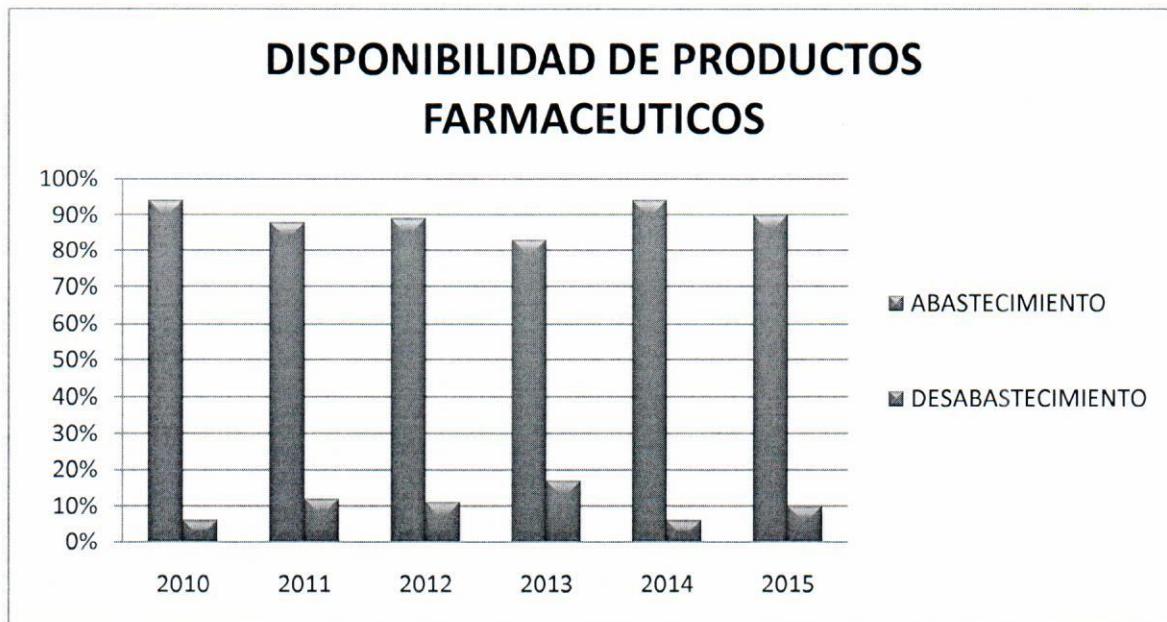
Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En el Instituto, la disponibilidad de productos farmacéuticos ha sido de 90%, lo cual ha disminuido respecto al año 2013, esto debido a la disminución presupuestal proveniente del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo Intangible Solidario de Salud FISSAL con lo cual se priorizó el abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.



Fuente: Servicio de Farmacia

Elaboración: OPEP-IREN

IV. RECURSOS PRESUPUESTALES

Para el presente ejercicio presupuestal, el IREN tiene asignado un Presupuesto Inicial de Apertura del orden de S/ 13'785,770 (trece millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y 00/100 nuevos soles) por toda fuente, los cuales están distribuidos de acuerdo a las categorías presupuestales, según como sigue:

- El 37.15% está destinado a los programas presupuestales, de los cuales el 34.35% es para el Programa Prevención y Control del Cáncer, la diferencia es para la ejecución del programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (0.25%) y el Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (2.55%).
- El 23.23 % está destinado a la categoría de Acciones Centrales, cuyas actividades están fundamentalmente orientadas a la gestión administrativa.
- La diferencia, es decir el 39.63 % del presupuesto está orientado a las Actividades que no Resultan en Producto (APNOP) y que en su mayoría están destinadas al control del cáncer.

A nivel de fuente de financiamiento, el 88.06% procede de Recursos Ordinarios y la diferencia (11.94%) a Recursos Directamente Recaudados. Las fuentes de financiamiento restantes se incorporan durante el ejercicio presupuestal.



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CUADRO N° 02

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	4,735,736	4,495,539	240,197	0
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	33,914	33,914	0	0
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	351,207	351,207	0	0
9001	ACCIONES CENTRALES	3,201,997	2,898,602	303,395	0
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,462,916	4,359,863	1,103,053	0
TOTAL PIA		13,785,770	12,139,125	1,646,645	0

FUENTE: Pagina amigable – MEF

Elaboración: OPEP-IREN

CUADRO N° 03

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
24	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	34.35%	48.68%	14.59%	0.00%
68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0.25%	0.30%	0.00%	0.00%
104	REDUCCIOIN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2.55%	3.65%	0.00%	0.00%
9001	ACCIONES CENTRALES	23.23%	27.99%	18.43%	0.00%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39.63%	19.39%	66.99%	0.00%
	% DE DISTRIBUCION DEL PPTO POR FTE DE FTO	100.00%	88.06%	11.94%	0.00%

FUENTE: Consulta amigable – MEF

Elaboración: OPEP-IREN

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas del IREN NORTE según Categoría Presupuestal

ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa

ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024

ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104

ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068

ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001

ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002

ANEXO 03: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA OPERATIVA



ANEXO 01:
MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL IREN NORTE SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTAL

ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE	CATEGORIA PRESUPUESTAL
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO -DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DEL CANCER	024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO -EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA	068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, SALUD AMBIENTAL
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - EMERGENCIA	104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - ADMINISTRACION - RECURSOS HUMANOS	9001 ACCIONES CENTRALES
	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - NUTRICION - APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - LOGISTICA - EPIDEMIOLOGIA - EMERGENCIA - CONSULTA EXTERNA - HOSPITALIZACION - CIRUGIA ESPECIALIZADA - ESPECIALIDADES MEDICAS - FARMACIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud		



ANEXO 02:
MATRIZ DE FORMULACION FISICA Y OPERATIVA
ANEXO 2-A: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 024
1. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

ENTIDAD		INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. "Luis Pinillos Ganoza"	
SECTOR / GOBIERNO REGIONAL		LA LIBERTAD	
ÓRGANO DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
PERÍODO DEL PLAN		JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO	
CENTRO DE COSTOS / RESPONSABLE		ANUAL	
Áreas Estratégicas / Resultado	Categoría Presupuestal (denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Actividad / Obra
Producción / Proyecto / Acción Común /	Proyecto / Acción de inversión /	Unidad de Medida (g)	Proformación física
Periodo del Plan /	Año / Años	Méta Anual	I Trimestre (I) II Trimestre (II) III Trimestre (III) IV Trimestre (IV)
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO / Área de Planificación.		Planeamiento Estratégico y Presupuesto / Área de Planificación.	
ÁREA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CáNCER		Oficina de Planeamiento estratégico y presupuesto para la prevención de los principales tipos de cáncer	
3000003: Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer		5000121: Promoción de estilos de vida saludable para la preventión de los principales tipos de cáncer	
3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino		5000122: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	
3000065: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento		5000123: Determinación del estadio clínico y tratamiento de cáncer de cuello uterino	
3000165: Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento		5000124: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama	
3000167: Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento		5000125: Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago	
3000168: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento		5000126: Determinación del diagnóstico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata	
3000169: Atención del cáncer de pulmón que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento		5000127: Evaluación médica preventiva, determinación del diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de pulmón	
3000170: Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento		5000128: Diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	
3000171: Atención del cáncer de hígado que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento		5000129: Determinación del diagnóstico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de hígado	
3000172: Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico, y tratamiento		5000130: Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	
3000173: Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento		5000131: Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	
3000174: Atención del cáncer de piel no melanoma que incluye: diagnóstico, y tratamiento		5000132: Diagnóstico, estadiaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	
3000175: Mujeres con citología anormal con colposcopía		5000126: Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	
3000176: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono lemp		5000123: Crioterapia o cono lemp en mujeres con citología anormal	
3000177: Mujeres mayores de 38 años con consejería en cáncer de cervix		5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la preventión de cáncer de cervix	
3004197: Mujeres mayores de 38 años con consejería en cáncer de mama		5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la preventión de cáncer de mama	
3004198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral		5000120: Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	
3004199: Personas con consejería en la preventión del cáncer gástrico		5000121: Consejería para la preventión de cáncer gástrico	
3004200: Varones mayores de 38 años con consejería en la preventión de cáncer del próstata		5000124: Consejería a varones mayores de 35 años para la preventión de cáncer de próstata	
3004201: Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal		5000124: Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	
3004202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA		5000125: Dosisaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	
3004203: Población en edad escolar con consejería en preventión de cáncer de pulmón		5000127: Consejería en preventión de cáncer de pulmón en población escolar	
3004204: Población en edad laboral con consejería en preventión de cáncer de pulmón		5000127: Población en edad laboral con consejería en preventión de cáncer de pulmón	
3004512: Personas de 45 a 65 años con endoscopía digestiva alta		5000130: Endoscopía digestiva alta en personas de 45 a 65 años	
3000164: Evaluación médica preventiva en cáncer de colon, recto, páncreas, hígado, leucemia y linfoma		5000164: Personas con evaluación médica preventiva en cáncer de colon, recto, páncreas, hígado, leucemia y linfoma	



ANEXO 2-B: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 068
2. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación) [2]	Nombre del Programa Presupuestal [3]	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ Presupuestal	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra [5]	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trimestre [8]	II Trimestre [9]	III Trimestre [10]	IV Trimestre [11]
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	3	3	3	3	3
		3000001: Acciones comunes	5005609: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión de riesgo de desastres	Reporte	3		1	1	1	1
		3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005385: Seguridad física funcional de servicios públicos	Informe técnico	2		1	1	1	1
				Intervención	4	1	1	1	1	1

ANEXO 2-C: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104
3. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ Presupuestal	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trimestre [8]	II Trimestre [9]	III Trimestre [10]	IV Trimestre [11]
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	3100286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	5002800: Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	Paciente atendido	50	12	13	13	12
			3100586: Atención de la emergencia o urgencia en establecimientos de salud	5005143: Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud	Paciente atendido	50	12	13	13	12



ANEXO 2-D: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9001

4. ACCIONES CENTRALES

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [8]	Programación Física I Trím. (9)	II Trím. (10)	III Trím. (11)
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región La Libertad	9001 Acciones Centrales	Sin programa	3999999; Sin producto	5000003; Gestión administrativa 5000005; Gestión de recursos humanos	Acciones Personas capacitadas	200 200	50 50	50 50	50 50

ANEXO 2-E: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9002

5. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS

Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Nombre del Programa	Producto/ Proyecto/	Actividad y/o Acción de inversión/	Unidad de Medida	Meta Física	Programación Física I Trím.	II Trím.	III Trím.	IV Trím.
				5000469; Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	10000	2500	2500	2500	2500
				5001189; Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Análisis	29000	7250	7250	7250	7250
				5001195; Servicios generales	Acción	100	25	25	25	25
				5001286; Vigilancia y control epidemiológico	Informe	52	13	13	13	13
				5001561; Atención de emergencias y urgencias	Atención	220	55	55	55	55
				5001562; Atención en consultas externas	Consulta	30000	7500	7500	7500	7500
				5001563; Atención en hospitalización	Día-cama	5000	1875	1875	1875	1875
				5001564; Intervenciones quirúrgicas	Intervención	2800	700	700	700	700
				5001566; Otras atenciones de salud especializadas	Atención	1000	250	250	250	250
				5001569; Comercialización de medicamentos e insumos	Recetas	45000	11250	11250	11250	11250



ANEXO 03

MATRIZ DE PROGRAMACION FINANCIERA - OPERATIVA

CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE								
CENTRO DE COSTOS								
Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	V/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Financiera
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Presupuestal (2)	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000033:Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	5000131:Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persoña Informada	5000	Total Actividad
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Presupuestal (2)	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000033:Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	5000131:Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persoña Informada	5000	133,500.00
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Presupuestal (2)	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	300004 Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	5000132: Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	1150	266,570.00
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Presupuestal (2)	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365:Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento	5000365:Detección del estadio clínico y tratamiento de cuello uterino	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	220	414,543.00
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Presupuestal (2)	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365:Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento	5000365:Detección del estadio clínico y tratamiento de cuello uterino	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	220	414,543.00
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER								
2.3 Bienes y Servicios								
2.1 Personal y Obligaciones Sociales								
2.1.1.3.3.99								111,672.00
2.1.1.3.3.99								7,200.00
2.1.1.9.12								1,200.00
2.1.1.9.13								800.00
2.1.3.1.5								6,552.00
2.1.3.1.6								840.00
2.3 Bienes y Servicios								138,306.00
2.3.1.5.1.2								700
2.3.1.5.3.1								450
2.3.1.5.4.1								500
2.3.1.9.9.1.3								200
2.3.2.2.4.1								500
2.3.2.6.3.1								1137
2.3.2.8.1.1								114216
2.3.2.8.1.2								3953
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
2.3.2.8.3.1								31010
2.3.2.8.3.1								292
2.3.2.8.1.1								2940
2.3.2.8.1.2								1318
Total Actividad								
2.1 Personas y Obligaciones Sociales								
2.1.1.3.1.1								S/. 399,404.00
2.1.1.3.1.2								12268
2.1.1.3.2.2								8064
2.1.1.3.2.2								2088
2.1.1.3.2.2								47224
2.1.1.3.3.1								22992
2.1.1.3.3.99								420
2.1.1.9.1.2								280
2.1.1.9.1.3								15744
2.1.3.1.5								1596
2.1.3.1.6								300
2.3.1.5.3.1								200
2.3.1.5.3.1								1596
2.3 Bienes y Servicios								
2.3.1.2.1.1								75,393.00
2.3.1.5.2								300
2.3.1.5.2								200
2.3.1.5.3.1								300



Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad	Centro de Inversión/ Centro de Costo	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (7)	Programación Financiera		Valor
								Vto. Acción Obra	61	
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366: Atención del cáncer de mama para el estadaje y tratamiento	5003066: Determinación del estadío clínico y tratamiento del cáncer de mama	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	246	Total Actividad		527,898.00	
							2.1 Personal y Obligaciones Sociales		S/. 463,139.00	
							2.1.1.3.11 PERSONAL NOMBRADO		201420	
							2.1.1.3.12 PERSONAL CONTRATADO		53736	
							2.1.1.3.21 PERSONAL NOMBRADO		42456	
							2.1.1.3.22 PERSONAL CONTRATADO		20688	
							2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS		70375	
							2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		43486	
							2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		6000	
							2.1.1.9.1.3 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD		4000	
							2.1.1.9.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		18888	
							2.1.1.3.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR		2088	
									64,759.00	
							2.3 Bienes y Servicios			
							2.3.1.2.11 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		1000	
							2.3.1.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		1000	
							2.3.1.5.31 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1500	
							2.3.1.5.41 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		500	
							2.3.1.8.21 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODON		14500	
							2.3.2.6.31 SEGURO DE VIDA		424	
							2.3.2.8.11 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		43200	
							2.3.2.8.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		2635	
									S/. 420,192.00	
							Total Actividad		230,505.00	
							2.1 Personal y Obligaciones Sociales			
							2.1.1.3.11 PERSONAL NOMBRADO		117696	
							2.1.1.3.12 PERSONAL CONTRATADO		28868	
							2.1.1.3.21 PERSONAL NOMBRADO		20688	
							2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS		38817	
							2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		12696	
							2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS		3000	
							2.1.1.9.1.3 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD		2000	
							2.1.1.3.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		9672	
							2.1.1.3.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR		1068	
									189,687.00	
							2.3 Bienes y Servicios			
							2.3.1.2.11 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		1000	
							2.3.1.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE		1000	
							2.3.1.8.21 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODON		30000	
							2.3.2.6.31 SEGURO DE VIDA		1483	
							2.3.2.8.11 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		149616	
							2.3.2.8.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		6588	
									535,665.00	
							Total Actividad		336,347.00	
							2.1 Personal y Obligaciones Sociales			
							2.1.1.3.11 PERSONAL NOMBRADO		172620	
							2.1.1.3.12 PERSONAL CONTRATADO		53736	
							2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS		49647	
							2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		39600	



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal [Denominación]	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual	Programación Financiera	
								ISI	Valor
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369:Atención del cáncer de pulmón que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003069: Evaluación médica preventiva, determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de pulmón	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	25		
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369:Atención del cáncer de colon y recto que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003070: Diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	123		
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369:Atención del cáncer de mama que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003070: Diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de mama	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	123		
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368:Atención del cáncer de hígado que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003071: Determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de hígado	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	31		
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No Transmisibles	Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368:Atención del cáncer de hígado que incluye diagnóstico, estadaje y tratamiento	5003071: Determinación del diagnóstico, estadaje y tratamiento del cáncer de hígado	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Persona	31		

Acción Estratégica o Resultado Identificado	Categoría Presupuestal (P) o denominación	Nombre del Programa Presupuestal (Z)	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad v/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (7)	Programación Financiera		Valor
								ISL	ISL	
										64,828,00
										500,00
										2,000,00
										2,000,00
										5,000,00
										5,000,00
										337,00
										10,000,00
										37,356,00
										2,635,00
										2,500,00
										500,00
										1,000,00
										1,000,00
										3,500,00
										3,500,00
										500,00
										1,000,00
										2,000,00
										1,500,00
										1,500,00
										500,00
										1,000,00
										29,400,00
										1,318,00
										800,00
										800,00
										300,00
										500,00
										2,500,00
										2,500,00
										500,00
										2,000,00
										42,072,00
										19,200,00
										3,000,00
										2,000,00
										9,912,00
										1,140,00



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera	Valor
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	Programa Presupuestal	0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000364; evaluación médica preventiva en cancer de colon, recto., piel, hígado, leucemia y linfoma	5003064; Personas con evaluación médica preventiva en cáncer de colon, recto, piel, hígado, leucemia y linfoma	DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL CÁNCER	Mujer	666	2.3 Bienes y Servicios	45,130.00
								231.5.31 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,000.00
								231.8.21 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, ODONT	20,000.00
								232.6.31 SEGURO DE VIDA	212.00
								232.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	21,600.00
								232.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,318.00
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	31,010.00
								232.6.31 SEGURO DE VIDA	292.00
								232.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	29,400.00
								232.8.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,318.00
								Total Actividad	158,677.00
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	120,647.00
								2.1.1.3.11 PERSONAL NOMBRADO	54,816.00
								2.1.1.3.12 PERSONAL CONTRATADO	26,868.00
								2.1.1.3.3.1 GUARDIAS HOSPITALARIAS	14,775.00
								2.1.1.3.3.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	16,800.00
								2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	1,200.00
								2.1.1.9.1.3 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	800.00
								2.1.1.9.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4,788.00
								2.1.3.1.16 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	600.00
								2.3 Bienes y Servicios	38,030.00
								2.3.1.5.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300.00
								2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	600.00
								2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONT	2,000.00
								2.3.1.9.9.13 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSÉÑANZ	1,000.00
								2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	10,000.00
								2.3.2.6.3.1 SEGURO DE VIDA	212.00
								2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,000.00
								2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	21,500.00
								2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,318.00
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	31,010.00
								232.6.31 SEGURO DE VIDA	292.00
								232.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	29,400.00
								232.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1,318.00
								INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	
								ENTIDAD	
SECTOR GOBIERNO REGIONAL									
ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
PERÍODO DEL PLAN									
GÉNERO DE COSTOS - RESPONSABLE									
CENTRO DE COSTOS									
1. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y datos para la protección de la salud individual y colectiva.	Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (6)	Programación Financiera
	Presupuestaria	Presupuestaria	068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES SALUD AMBIENTAL	3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	EPIDEMIOLOGIA Y ESTADÍSTICA	Reporte	12	Total Actividad
									\$1,13,914.00
								2.3 Bienes y Servicios	3914
								2.3.2.4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	3914
								2.6 Adquisición de Activos no Financieros	10,000.00
								EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10,000.00
								Total Actividad	10,000.00
								2.3 Bienes y Servicios	\$1,5,000.00
								2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5000
								MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	2,000.00
								OTROS GASTOS	1,000.00



REGIÓN COQUIMBO

Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal [2]	Nombre del Proyecto/Presupuestal	Producto/Proyecto/ Acción Común/ [3]	Actividad V/o Acción de inversión/ Obra [5]	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida [6]	Meta Financiera Anual	Programación Financiera		Valor
								Unidad de Medida [6]	Meta Financiera Anual	
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Presupuestal	Programa 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000001: Acciones comunes	3000001: Acciones comunes	5005609: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión de riesgo de desastres	Informe	2	Total Actividad	\$L. 5,000.00	
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Presupuestal	Programa 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005685: Seguridad física y estadística	Intervención	4	2.3 Bienes y Servicios	5,000.00	
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Presupuestal	Programa 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA	Intervención	4	2.3 Bienes y Servicios	3,000.00	
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Presupuestal	Programa 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	OTROS GASTOS			DE SEGURIDAD	1,000.00	
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	Presupuestal	Programa 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y A TENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. SALUD AMBIENTAL	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	OTROS BIENES Y ACTIVOS			DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	9,000.00	
ENTIDAD INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SECTOR / GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	PERÍODO DEL PLAN ANUAL	CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO					
CENTRO DE COSTOS	EMERGENCIA	Actividad	Centro de costo	Unidad de medida	Meta Financiera Anual			Programación Financiera		
Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal [2]	Nombre del Programa	Producto/Proyecto/ Acción Común/ [3]	y/o Acción de inversión/ Obra				I Trimestre [7]		
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	Presupuestal	Programa 0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR URGENCIAS Y MEDICAS	3000286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	500280: Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	EMERGENCIA Paciente atendido	50	Total Actividad	\$L. 350,207.00	II Trimestre [8]	
								328,611.00		
								190,236.00		
								20,688.00		
								60,255.00		
								37,296.00		
								3,600.00		
								2,400.00		
								12,648.00		
								1,488.00		
								21,596.00		
								7,000.00		
								3,000.00		
								1,746.00		
								4,500.00		
								4,500.00		
								850.00		
								1,000.00		
								1,000.00		
ENTIDAD INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	SECTOR / GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO	PERÍODO DEL PLAN ANUAL	CENTRO DE COSTOS - RESPONSABLE OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO					
Centro de costos	Administración	Actividad	Centro de costo	Unidad de medida	Meta Financiera Anual			Programación Financiera		
Acción Estratégica o Desarrollo	Categoría Presupuestal	Nombre del Programa	Producto/Proyecto/ Acción Común/	y/o Acción de inversión/ Obra				I Trimestre [7]		
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región La Libertad	Presupuestal	Categoría 9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 Sin producto administrativa	5000003: Gestión administrativa	ADMINISTRACION	Acciones	200	Total Actividad	\$L. 2,865,602.00	
									1,800,946.00	
									94,578.00	
									453,036.00	
									1,003,992.00	

Acción Estratégica o Resultado Identificado	Categoría Presupuestal (denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (S)	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (S)	Programación Financiera	Valor
					2.1.1.3.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS AGUINALDOS	64,520.00		64,520.00
					2.1.1.9.1.2	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	31,800.00		31,800.00
					2.1.1.9.1.3	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	21,200.00		21,200.00
					2.1.2.1.1	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	200.00		200.00
					2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	68,440.00		68,440.00
					2.1.3.1.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	57,468.00		57,468.00
					2.3 Bienes y Servicios		1,064,656.30		
					2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15,000.00		15,000.00
					2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,400.00		2,400.00
					2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	8,000.00		8,000.00
					2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	24,000.00		24,000.00
					2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE INTERNET	9,600.00		9,600.00
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	7,440.00		7,440.00
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8,096.00		8,096.00
					2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	930,828.00		930,828.00
					2.3.1.1.1	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	59,292.00		59,292.00
					2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	S/. 303,395.00		S/. 303,395.00
					2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	600		600
					2.3.1.5.1.1	REFUERSTOS Y ACCESORIOS	3,200.00		3,200.00
					2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700		15,700
					2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	60,300		60,300
					2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	700		700
					2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	1000		1000
					2.3.1.6.1.9.9	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	500		500
					2.3.1.1.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1700		1700
					2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1200		1200
					2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	5000		5000
					2.3.2.1.2.9.9	OTROS GASTOS	12000		12000
					2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1200		1200
					2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUDERNACION Y EMPASTADO	800		800
					2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES	1300		1300
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	746		746
					2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	16,833		16,833
					2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	48,500		48,500
					2.3.2.7.11.9.9	SERVICIOS DIVERSOS	2500		2500
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	83,556		83,556
					2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5270		5270
					Total Actividad		S/. 33,000.00		S/. 33,000.00
					2.3 Bienes y Servicios		33,000.00		33,000.00
					PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		4,000.00		4,000.00
					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO		10,000.00		10,000.00
					REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		19,000.00		19,000.00
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS									
LA LIBERTAD									
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL									
RESPONSABLE DEL ORGANO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO									
PERIODO DEL PLAN ANUAL									
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO									
DEPARTAMENTO DE ATENCION ESPECIALIZADA EN RADIOTERAPIA Y SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO									
CENTRO DE COSTOS									
Acción Estratégica	Categoría Presupuestal	Nombre del Programa	Producto/ Proyecto/	Actividad y/o Acción de inversión/	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Financiera	Programación Financiera	Valor
5. Fortalecer los procesos	Programa	9002 Asignaciones	3999999; Sin producto	5000468; Apoyo	NUTRICION	Racion	10000	TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 249,265.00



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual (S)	Programación Financiera	Valor
de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Presupuesta	presupuestarias que no resultan en productos		alimentario para grupos en riesgo				2.1 Personal y Obligaciones Sociales	43,663.00
					2.1.13.12	PERSONAL CONTRATADO	26,868.00		
					2.1.13.31	GUARDIAS HOSPITALARIAS	14,043.00		
					2.1.19.12	AGUINALDOS	600.00		
					2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00		
					2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,572.00		
					2.1.31.16	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	180.00		
								205,602.00	
					2.32.6.31	SEGURO DE VIDA	297		
					2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	168.00		
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	348.00		
					2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	25.05		
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
					2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	S/. 50,000.00		
									S/. 50,000.00
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	50011189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Analisis	29000	TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 185,498.00
					2.1.13.11	PERSONAL NOMBRADO	91,031.00		
					2.1.13.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS	56856		
					2.1.13.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	17131		
					2.1.19.12	AGUINALDOS	12000		
					2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	600		
					2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	400		
					2.1.31.16	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	3624		
								2.3 Bienes y Servicios	94,467.00
					2.3.2.6.31	SEGURO DE VIDA	841		
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	88356		
					2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5270		
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	162418
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	1512		
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	153000
					2.3.2.8.1.1	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7966		
									S/. 1,142,132.00
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	50011195: Servicios generales	LOGISTICA	Accion	100	TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 1,142,132.00
					2.3.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5,685.00		
					2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	216,000.00		
					2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	183,000.00		
					2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	447,600.00		
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	2,603.00		
								RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	266,400.00
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4,000.00		
					2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	257.00		
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,500.00
					2.3.2.8.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6,000.00		
					2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	30,000.00		
					2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	4,000.00		
					2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA	257.00		
					2.3.2.6.3.3	SEGURIDAD OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,500.00		
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	26,400.00
					2.3.2.8.1.1	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,376.00		
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	46,375.00
					2.1.13.11	PERSONAL NOMBRADO	26868.00		
					2.1.13.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS	4755.00		
					2.1.13.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12000.00		
					2.1.19.12	AGUINALDOS	600.00		



Acción Estratégica o Resultado Innodado.	Categoría Presupuestal (denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra (S.)	CENTRO DE COSTO	Unidad de Medida	Meta Financiera Anual (G.)	Programación Financiera		Valor
								2.1.19.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400.00
								2.1.31.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1572.00
								2.1.31.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	180.00
										221,473.00
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos						2.3.26.3.1	SEGURO DE VIDA	803.00
								2.3.27.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	120000.00
								2.3.28.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	95400.00
								2.3.28.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5270.00
									TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 508,220.00
									2.1 Personal y Obligaciones Sociales	461,960.00
								2.1.13.1.1	PERSONAL NOMBRADO	26888
								2.1.13.1.2	PERSONAL CONTRATADO	19026
								2.1.13.2.1	PERSONAL NOMBRADO	20688
								2.1.13.2.2	PERSONAL CONTRATADO	62064
								2.1.13.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS	83580
								2.1.13.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	48944
								2.1.19.1.2	AGUINALDOS	6000
								2.1.19.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4000
								2.1.31.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17568
								2.1.31.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1992
									2.3 Bienes y Servicios	46,260.00
								2.3.26.3.1	SEGURO DE VIDA	425
								2.3.28.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	43,200.00
								2.3.28.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00
									RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	54,138.00
								2.3.26.3.1	SEGURO DE VIDA	504.00
								2.3.28.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,000.00
								2.3.28.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2,635.00
									TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 609,055.00
									2.1 Personal y Obligaciones Sociales	400,011.00
								2.1.13.1.1	PERSONAL NOMBRADO	179724
								2.1.13.1.2	PERSONAL CONTRATADO	108552
								2.1.13.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS	48111
								2.1.13.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	38400
								2.1.19.1.2	AGUINALDOS	3600
								2.1.19.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	240
								2.1.31.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	17184
								2.1.31.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	2040
									2.3 Bienes y Servicios	209,044.00
								2.3.26.3.1	SEGURO DE VIDA	1950
								2.3.28.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	199188
								2.3.28.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7906
									TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 474,118.00
									2.1 Personal y Obligaciones Sociales	427,859.00
								2.1.13.1.1	PERSONAL NOMBRADO	114192
								2.1.13.1.2	PERSONAL CONTRATADO	53736
								2.1.13.2.1	PERSONAL NOMBRADO	41376
								2.1.13.2.2	PERSONAL CONTRATADO	62064
								2.1.13.3.1	GUARDIAS HOSPITALARIAS	75867
								2.1.13.3.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	52080
								2.1.19.1.2	AGUINALDOS	6600
								2.1.19.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	440
								2.1.31.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	15888
								2.1.31.1.6	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1656



Acción Estratégica o Resultado	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra	CENTRO DE COSTO (S)	Unidad de Medida (6)	Meta Financiera Anual (S)	Programación Financiera	Valor
								46,259.00	
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	Programa Presupuestal	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	39999999: Sin producto	5001524: intervenciones quirúrgicas	CIRUGIA ESPECIALIZADA	Intervención	2800	2.3 Bienes y Servicios	
								232631 232811 232812	4,24 43200 2635
								SEGURO DE VIDA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	256,283.00
								PERSONAL NOMBRADO PERSONAL CONTRATADO GUARDIAS HOSPITALARIAS OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS AGUINALDOS BONIFICACION POR ESCOLARIDAD CONTRIBUCIONES A ESSALUD OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	143112 268688 43255 27600 2400 1600 10248 1200
								2.3 Bienes y Servicios	119,307.00
								SEGURIDAD DE VIDA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	1138 114216 3953 1200
								2.3 Bienes y Servicios	70,000.00
								SERVICIOS DIVERSOS	70000
								TOTAL DE LA ACTIVIDAD	S/. 161,155.00
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	99,136.00
								PERSONAL CONTRATADO PERSONAL NOMBRADO GUARDIAS HOSPITALARIAS OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS AGUINALDOS BONIFICACION POR ESCOLARIDAD CONTRIBUCIONES A ESSALUD OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	54816 20688 14780 1836 1200 800 4428 538
								2.3 Bienes y Servicios	62,019.00
								SEGURIDAD DE VIDA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	533 58800
								2.1 Personal y Obligaciones Sociales	386,982.00
								PERSONAL CONTRATADO PERSONAL NOMBRADO GUARDIAS HOSPITALARIAS OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS AGUINALDOS BONIFICACION POR ESCOLARIDAD CONTRIBUCIONES A ESSALUD OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	114192 107472 62064 68198 5688 6600 4400 16608 1800
								2.3 Bienes y Servicios	S/. 695,633.00
								MEDICAMENTOS MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO SEGURIDAD DE VIDA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	299564 133065 2466 249000 11858

